



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 16 de noviembre de 2023

### Avances y Compromisos: Destacados de la Sesión 178 del Congreso de Hidalgo.

Durante la sesión ordinaria 178 del Congreso de Hidalgo, la LXV Legislatura, llevo a cabo la Toma de Protesta de las y los diputados Infantiles del 9no. Parlamento Infantil, 18 de Mayoría Relativa por cada Distrito Electoral y 12 de Representación Proporcional.

Las y los Legisladores Infantiles arribaron al recinto legislativo, acompañados del Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Jesús Osiris Leines, y del Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, Dr. Natividad Castrejón, así como de la Presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud el Deporte y la Familia, Erika Rodríguez.

El Diputado Luis Ángel Tenorio Cruz, presentó la minuta en materia de regulación a personas postuladas a cargos de elección popular que estén cumpliendo sentencia ejecutoria para algún delito contra el normal desarrollo psicosexual, violencia familiar o violencia política contra las mujeres en razón de género, así como quienes sean deudores alimentarios morosos.

El grupo legislativo Plural Independiente y el Partido Verde Ecologista, presentaron una iniciativa que modifica el título séptimo a la Ley de los Derechos de Niñas, niños y adolescentes para el estado de Hidalgo y adición del artículo 115 Bis a la ley para la administración y destino de bienes asegurados, abandonados, decomisados y extinción de dominio del estado, para la creación del fondo de la protección de la niñez y la adolescencia.

De acuerdo con el diputado Julio Valera Piedras, la iniciativa busca fortalecer la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el estado de Hidalgo a través de la creación del Fondo de la Protección de la Niñez y de la Adolescencia, financiado con recursos provenientes de Bienes Asegurados, Abandonados, Decomisados y Extinción de Dominio, esto para garantizar su bienestar integral, promoviendo su desarrollo saludable y de educación.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Fue presentado por el legislador Julio Valera Piedras el Acuerdo Económico, mediante se exhorta a la titular de la secretaría de educación pública, de la administración pública federal para que, en el ámbito de sus facultades, garantice la implementación de programas, dirigidos a beneficiar a los estudiantes de niveles preuniversitarios, que participen en concursos nacionales e internacionales de conocimiento en alguna materia STEM, considerando, en todo momento, la perspectiva de género en la asignación de recursos.

La diputada Rocio Sosa presentó el Acuerdo Económico en materia de Protección Civil Escolar, para exhortar a la Titular de la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones, considere dentro de su estructura programática emplear en su presupuesto de egresos 2024, en coordinación con la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de la entidad, recursos necesarios para fortalecer acciones de protección civil y de manera particular la implementación del Programa Escolar de Protección Civil en cada uno de los planteles educativos.

En otro punto del orden del día, el diputado Fortunato González, dio a conocer el acuerdo económico en materia de pensión para el bienestar de las personas con discapacidad, para exhortar a la secretaría de Bienestar del gobierno de México para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, evalúe modificar las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, y con el fin de no limitar su participación a solo quienes habiten en municipios o localidades indígenas o afroamericanas o en municipios o localidades con alto y muy alto grado de marginación.

PODER LEGISLATIVO



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



También el legislador Miguel Ángel Martínez Gómez dio lectura al acuerdo económico en materia de fortalecimiento a las organizaciones de la sociedad civil, para realizar el exhorto a la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social del Estado de Hidalgo, con el fin de que en el ámbito de sus respectivas competencias fortalezca el programa estatal de fomento y fortalecimiento a las acciones de las organizaciones de la sociedad civil, y, además, dé a conocer los resultados del mismo en el entendido que su contribución al fomento de la construcción del tejido y la cohesión social, posibilitan y potencian el desarrollo local y estatal.

En su oportunidad el legislador Fortunato González Islas, durante la lectura del acuerdo económico referente a la reconstrucción de la carretera Tepeji- Santa María Quelites, Tepeji del Río de Ocampo, exhorto a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a través de la persona titular de la Dirección General de Carreteras para que, en el ámbito de sus facultades, ejecute una inspección física para comprobar el cumplimiento o no de metas en la reconstrucción en el km 0+000 al km 6+200, toda vez que hay culminación de trabajos, y no es conforme con el expediente técnico.

La diputada Tania Valdez Cuéllar, Resaltó en Tribuna que quienes integran la Comisión Permanente de Comisiones y transportes, han desahogado de manera positiva el acuerdo económico, que busca atender una demanda ciudadana muy sentida en la lucha contra la opacidad, y el esclarecimiento de la obra pública del reencarpetamiento, de la carretera plan de Ayala laureles golondrina, Tepeji del Río, que se encuentra en malas condiciones.

En Asuntos Generales, Juan de Dios Pontigo Loyola, presentó el Acuerdo Económico en materia de promoción y fortalecimiento de las acciones de participación social en el Consejo Estatal Metropolitano y en los municipios integrantes de las zonas metropolitanos, el cual exhorto a que en el ámbito de sus respectivas facultades y atribuciones fortalezcas las acciones de fomento a la participación social en las acciones de desarrollo, prestación y mejoramiento de los servicios públicos metropolitanos, a fin de promover la incorporación activa de la población que habita en la población de las zonas metropolitanas en el mejoramiento del entorno urbano.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Mientras tanto la diputada Rocio Sosa Jiménez, presentó el Acuerdo Económico en materia de preservación de lenguas indígenas, mediante el cual exhorta a la Secretaria de Educación Pública del Gobierno Federal, para que, dentro de sus facultades, coordinen la implementación dentro de sus Programas y Planes Escolares en los niveles medio superior y superior millones de personas de tres años y más se auto identificaron como indígenas.

La diputada Gabriela Godínez Hernández, presentó el acuerdo Económico, que exhorta al Senado de la República, para que, en el ámbito de sus facultades, retome la discusión, del decreto que expide la Ley Federal para la regulación del Cannabis, así como las diversas disposiciones de la ley general de salud y el código penal federal en la misma materia.

Al agotarse el orden del día, la presidenta de la mesa directiva del mes de noviembre, Michelle Calderón Ramírez, citó a las y los diputados a la sesión ordinaria el 22 de noviembre a las 11:00 horas.

PODER LEGISLATIVO



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.